

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE BOYUIBE PROVINCIA CORDILLERA

7ma. Sección Municipal

"El Gobierno Municipal está constituido por un Concejo Municipal con facultad deliberativa, fiscalizadora y legislativa Municipal en el ámbito de sus competencias; y un Órgano Ejecutivo, presidido por la Alcaldesa o Alcalde "
(Art. 283 C.P.E)



Boyuibe, 8 de agosto de 2023

CARTA DE COMPROMISO

Señor Director de envejecimiento y Cielo de vida de Vida de la OMS Doctor Jhon Beard Presente.-

Prof. Alejandría Vacaflor Flores, Honorable Alcaldesa del Municipio de **Boyuibe** del Departamento de Santa Cruz país Bolivia, saluda ya nombre del Concejo Municipal y del Municipio de Boyuibe, manifiesta su compromiso con el "Proyecto Ciudades Amigables con las Personas Mayores de la OMS" y con la participación de las personas mayores y organizaciones en todas sus fases de desarrollo, de acuerdo a la normativa.

En consideración a lo anterior, solicitamos a usted tenga a bien autorizarla incorporación del Municipio de **Boyuibe**, perteneciente al Departamento de Santa Cruz Bolivia a la Red Mundial OMS de Ciudades Amigables con las personas mayores.

Alejandria Vacaflor Flores
ALCALDES A
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL
DE BOYUIBE

